

# EL NUEVO REGIMEN

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO I

LIBERIA, 4 DE DICIEMBRE DE 1902.

NUM. 54.

## En Puntarenas

Tengo café caracolillo que vendo á veinte colones quintal.  
Las órdenes pueden dirijirse á don Andres Sandoval de aque-  
lla plaza ó al infrascrito,  
San José. 18 de Agosto de 1902

MANUEL J. GRILLO.

## La Botica Univerasl

DE  
MANUEL J. GRILLO.

Recibe mensualmente drogas, medicinas y perfumes de las ca-  
sas más acreditadas de FRANCIA, INGLATERRA, ALEMANIA  
Y ESTADOS UNIDOS, QUE VENDE A PRECIOS SUMAMEN-  
TE BAJOS.

LOS EMPAQUES PARA EL GUANACASTE NO  
DEJARAN QUE DESEAR, PUESTO QUE SU  
PROPIETARIO CONOCE PERSONAL-  
MENTE TODOS AQUELLOS CAMINOS.

SAN JOSE AGOSTO DE 1902

Situada al frente de El Mercado al lado Norte.

LA



MODELO

Con este nombre he abierto  
una zapateria, en la que ofrez-  
co trabajo esmerado y para to-  
dos los gustos, desde

el zapaton del trabajador, á la zapatilla del pie más delicado.

MATERIALES ESCOJIDOS,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PEDRO UMAÑA R.

ADMINISTRADOR.

J. MANUEL ACEVEDO.

### CONDICIONES

Este periódico se publicará dos veces  
por semana y el valor de la suscripción es  
50 cts., pago adelantado, número suelto  
0.10 cts.

Se publican comunicados y avisos á  
precios sumamente bajos.

Las personas que reciban este periódico  
y no lo devuelvan, se les considerará co-  
mo suscritores.

Toda la correspondencia que se relacio-  
ne con esta Empresa debe enviarse con  
esta dirección:

“ADMINISTRACIÓN DE  
EL NUEVO REGIMEN.  
LIBERIA”.

Suplicamos á nuestros Agentes tomen no-  
ta de este aviso.



LA MEXICANA

PLATERIA, RELOJERIA Y  
ARMERIA DE  
ANTONIO PUENTE.

Se hace cargo de todo trabajo que se  
encomiende en cualquiera de los ra-  
mos. Trabajo garantizado, prontitud  
en el despacho y precios sumamente  
baratos.

VENID Y OS CONVENCEREIS.

Situada en las piezas de don Rafael  
Rivera lado Este.

## LE NUEVO REGIMEN

## ESO ES UN CRIMEN

*La República*, periódico reputado como porta voz de las noticias oficiales, ha echado á volar mediante una insinuación bien calculada, la idea que según ella—alimenta el Gobierno, de paralizar los trabajos del Ferrocarril del Pacífico, tan luego como llegue la línea á Santo Domingo de San Mateo, en donde rematará ó se quedará en *statu quo*, mientras el Erario recobra su salud, y se resuelve á cuál de los puertos—Puntarenas ó Tivives—va por fin á rematar la referida línea; y que de Santo Domingo á Puntarenas se construirá una carretera que permita el tránsito de vehículos, como las diligencias de antaño. A nosotros no nos hace ninguna gracia semejante despropósito, y lo estimamos, si desgraciadamente se confirma tal rumor, como un crimen de lesa patria.

El pueblo de Costa Rica, y con él todo el comercio, tiene cifrado su porvenir en esa línea ferroviaria llamada á sujetar los desmanes de la del Atlántico; á consolidar el talón de oro, de que es su complemento, y á abrir al país nuevas fuentes de riqueza, habilitando una zona rica y virgen en cuanto á la explotación de sus productos naturales, y acercando y facilitando las comunicaciones con las naciones hispano-americanas, que indudablemente serán muy provechosas al desarrollo de este país, porque da margen á la colocación recíproca de productos naturales y de sus industrias y manufacturas, y como consecuencia, la amplitud del comercio nacional, tan estrecho y limitado hasta ahora por el Pacífico.

Para el Guanacaste es asunto de vital importancia la pronta conclusión de ese ferrocarril, porque él significa la mano que se nos brinda para unirnos en estrecho lazo con el interior de la República; salva el aislamiento en que vivimos, y está llamado á sacar del estancamiento en que privan, á nuestro comercio, nuestra industria y nuestra agricultura, revegidos, raquíuticos, y de-

cadentes debido á la falta de una comunicación rápida que nos acerque á los demás pueblos.

Paralizar los trabajos de esa línea equivale á retrasar medio siglo más nuestro avance hacia el progreso y mejoramiento material que anhelamos, que soñamos, que apetecemos con verdadero ardor y entusiasmo; es prolongar la agonía de Puntarenas que vive presa de dudas y vacilaciones, que sólo le aparejan el estancamiento de sus actividades y la paralización de sus esfuerzos, neutralizados por la indecisión, para empeñarlas en empresas futuras: la vida en tales condiciones, es una iniquidad, sobre todo para un pueblo activo y laborioso como el puntarenense.

La carretera que se ofrece construir así se haga de mármol ó granito, en nada mejora ni alivia la situación y condiciones peculiares de estos pueblos, ni llena medianamente el objeto de esa línea que tantos sacrificios debe á la Nación, y ántes bien sería en extremo nociva, porque la suma que se invierta en su composición será un obstáculo que obligue la demora de la reanudación de los trabajos, puesto que es de suponerse que si el país no está en condiciones pecuniarias para continuar la obra, tampoco debe estarlo para construir carreteras de tales condiciones, para utilizarlos por un tiempo que—atendido el monto de su costo, resultaría corto, de diez años; y eso colocándonos en un extremo mínimo.

Todos los costarricenses y especialmente los Pueblos de Puntarenas y Guanacaste debemos oponernos eficazmente á que se suspendan los trabajos del Ferrocarril del Pacífico é influir de la misma manera en el ánimo del Gobierno para que desista de idea semejante, si efectivamente la tiene, y haga cualquier sacrificio, y agote los medios que á su alcance estén, para concluir esa obra llamada á redimir al país de la aflictiva situación económica en que se encuentra.

Paralizar la construcción de un ferrocarril, es rebelarse contra el progreso, es retroceder ante la luz de la civilización, es un descrédito para el Gobierno que tal haga; ántes que enarteles, ántes que teatros, ántes que billetes de banco, ántes que representantes permanentes en el exterior á congresos de ce-

ra, ántes que lujosos mobiliarios en la casa Presidencial, tengamos ferrocarriles;—Isabel la Católica empeñando sus joyas para descubrir un mundo, es más grande, es más soberana, que sentada en su trono rodeada de vasallos!

Ya hemos hecho lo más; ya hemos pasado el Babicón en Río Grande, por qué no hacer lo menos, por qué no llegar al fin de la jornada?

La Prensa no cumple su alta misión honradamente aplaudiendo de antemano en idiotas gacetillas disposiciones gubernativas que no cotoce, sin estudiarlas ni pesarlas en la balanza de la conveniencia pública, de los intereses del pueblo á que pretende servir, porque tal proceder es el más abominable de los servilismos. Por eso hemos extrañado sobremanera que hasta *El Volcadero*, que es un diario dirigido por un joven guanacasteco que siempre ha defendido con energía los intereses de esta Provincia, haya unido su voz esta vez á ese fúnebre concierto de aduladores sin mengua, que aplauden una disposición embrionaria que prolonga la situación angustiosa de un pueblo que no sabe á qué atenerse, y aleja los horizontes del porvenir de otro, descorazonándolo, matando sus ansias de prosperidad y progreso.

¡No! Ni Puntarenas ni Guanacaste han de conformarse con esa idea retrógada, y estamos bien seguros que árabos pueblos, protestarán simultáneamente y á su debido tiempo, contra ese crimen de lesa Patria cuya consumación nos anuncia con aplausos de cortesano, ese andrajo de *heraldo* del palacio á que nos referimos al comenzar este artículo.

GALO.

## CORRESPONDENCIA

## PALO Y BALA

Sr. Editor de EL NUEVO REGIMEN

El cantón de Cañas, es una sección de la Provincia que merece muchísimas consideraciones y especial protección de parte de las autoridades superiores y del Gobierno en particular; pues el carácter de sus habitantes, trabajador, pacífico y obediente á las autoridades, por los muchos elementos de riqueza que encierra en sus feraces y fértiles terrenos aparentes para

toda clase de cultivos: por sus abundantes minerales en explotación; y por su comercio desarrollado en una escala más que regular, y por las valiosas fincas de ganado en él situadas, todo lo cual indudablemente contribuye al engrandecimiento del Guanacaste; pero por desgracia señor Director los hechos hablan más alto que las palabras y tenemos que confesar que ni las autoridades principales de la Provincia, ni el Gobierno han fijado su atención en lo mucho que promete esta pintoresca y rica fracción guanacasteca, porque en vez de mandarnos un Jefe Político que tenga los conocimientos suficientes en las leyes que se relacionan con su delicado empleo, que tenga el juicio y tacto necesarios para conciliar y alejar todas las dificultades que estorban el progreso material y moral del cantón; que tenga la habilidad y buena voluntad para destruir por completo las rencillas y divisiones que existen entre los vecinos y utilizar con ventaja y sin esfuerzo de todos el contingente que puedan proporcionarle para bien de la comunidad, haciendo que se limpien las calles, que se ascen los solares, que se blanqueen las casas, que se limpien los caminos existentes y se abran los que faltan para la fácil comunicación de los diferentes caseríos, á los cuales debe impulsarse también al adelanto á que están llamados; que se arreglen las calles, que se construyan rastros cómodos é higiénicos, que no se defraude al público en la venta de artículos de primera necesidad, en el peso ni en calidad, que no anden ganados, cerdos y perros vagando en la plaza y calles tan sólo porque son de la casa tal ó cual, que los artesanos y demás operarios se consagren á sus trabajos en las horas de costumbre y no estén metidos en las ventas de licores, perdiendo inútilmente su tiempo, dinero y salud; que no se corrompa la juventud, en la cual está cifrado el bienestar de mañana para los que trabajamos hoy, que impulse la agricultura fuente inagotable de riqueza para todo el país, y por último que en sus procedimientos se conduzca de tal manera, que la sociedad llena de confianza vea en él un celoso y cumplido encargado de proteger sus derechos y propiedades, nos han mandado por desgracia para el cantón de Cañas, á un joven que se llama Carlos Alpízar, á quien con mucha razón podemos decirle con relación á su empleo, "Para arador, te sobran más de cien y para orador te faltan más de mil"; y esto lo decimos por que en verdad señor Director, el nuevo Jefe Político, es ignorante hasta en lo más trivial de lo que se relaciona con la Jefatura, es enfatuado, con la posición que ocupa, que por cierto es nada envidiable, llena de odiosidades

como él la tiene por sus desvíos é imprudencias de niño ó de mala voluntad para el pueblo que gobierna, y si no que lo digan los hechos siguientes.

Desde que llegó y más de una vez ha dicho públicamente que viene facultado por el Ministro, supongo será el de Policía, y por el Gobernador de esta Provincia para dar palo y balazos á todos estos malcriados, y ciertamente no se hizo esperar mucho para darse á conocer, pues recién llegado metió á la cárcel con grande aparato y bulla que él mismo la hace, á los jóvenes Rafael, Marcos y Alberto Acosta, sin motivo suficiente y al señor Juan Mojica le cupo igual suerte tan solo por haber intercedido en favor de ellos. En el Babedero y en jurisdicción de Bagaces; metió al cepo al señor Perfecto Casco sin tener motivo para ello ni jurisdicción tampoco y al Licenciado José León Quesada, vecindado en Puntarenas, le iba á tocar la misma suerte, por haber cometido el grave delito de hablar por Casco; pero hubo quien respondiera por él y se contrató la ejecución de semejante vejamen: venía una señora guatemalteca, á pié de Babedero para Cañas y no sabemos por qué poderoso motivo, montó acaballo el joven Jefe impolítico, que muy bien podemos llamarlo así, y salió al camino á encontrarla y al enfrentarse á ella le hizo tales amenazas con revólver en mano, que la infeliz mujer creyó que se las estaba entiendo con un salteador, palabras que ella misma empleó en su propia cara en la Jefatura, y ante varias personas, para narrar su desgraciado recibimiento que se le hiciera en el hospitalario pueblo de Cañas. El domingo 26 del mes de Octubre próximo pasado como á las 7 de la noche, se oyó la detonación de un disparo de arma de fuego al lado sur de esta villa, y presumiendo que el autor había sido don Gregorio Zúñiga hombre honrado y propietario que se encontraba en esos momentos en unión de otras personas en su casa de habitación, lo condujo á la cárcel el señor Jefe Alpízar en persona con sus polizontes, en medio de una gran escandalada que él mismo hacía ofreciendo palo y bala á todas las personas que querían acompañar á Zúñiga hasta las puertas del calabozo que lo esperaba. Esa misma noche y a continuación de lo que antecede, sin motivo alguno, porque en verdad no lo hubo como se justificará en la causa correspondiente, el Jefe Alpízar y sus polizontes, se introdujo á la casa del señor Eduardo Chaverri, donde habita el joven Emilio Morales y lo sacó de allí á la fuerza, lo mismo que á Juan José Salazar que lo acompañaba, y los condujo á la cárcel en medio de una gran escandalada ocasiona-

da por sus altas voces excitando á los policías con palabras poco urbanas, á que les dieran palo y hasta machete, y para darles ejemplo con el revólver en una mano y el bastón en la otra les descargó sendos garrotazos resultando heridos en la cabeza y con contusiones en el cuerpo. Una vez que los puso en la cárcel confundidos con un caso de homicidio, no creyó suficientemente satisfechas sus iras y ordenó que lo metieran al cepo; organizó servicio de rigurosa campaña, los declaró incomunicados, no pudiendo conversar con ellos ni con Zúñiga, ni de diez pasos de distancia sin correr peligro de sufrir la misma pena.

Con autoridades como ésta con que nos tiene castigados el Gobierno, en virtud de una torpe recomendación, no es posible que haya tranquilidad en un pueblo, y solo sirven para crearle desafecciones al mandatario que los sostiene.

Ojalá tengan en cuenta el Gobierno que los pueblos tardan pero no olvidan, y que también suelen hacerse justicia con su propia mano.

OTRO CORRESPONSAL

Cañas, Noviembre de 1902.

CRONICA

Otro atentado

El lunes como á las siete de la noche, el Administrador de esta boja don José Manuel Acevedo, fué víctima de una emboscada que le prepararon, Juan Contreras, Casimiro Pineda y cuatro horizontales patrocinados por el policial Arcadio Conde, quien se encontraba apostado en la casa en construcción de don Guadalupe Bolandi. Una vez que Contreras condujo á Acevedo al lugar propicio, fué agredido á golpes por hombres y mujeres; en lo más rudo de la refriega estaban cuando salió de su escondita el policial Conde cuya querida (Juana Nicles) era de las asaltantes y descargó varios garrotazos al agredido causándole una bárbara lesión en la cabeza, y varias contusiones en la cara. Acevedo que no esperaba á este nuevo asaltante, encontrándose acosado por todas partes y cegado por las sangre que le manaba de la herida, dió gritos amenazando con balazos á sus agresores y fué esta su salvación porque todos pusieron pies en polvorosa. Este hecho lo motivó la gaceta publicada en el número anterior en que se denunciaban los escándalos que dichas mujeres forman en la vecindad del hospital y que tanto molestan á los enfermos de este establecimiento. Como se vé hay algunos policiales que lejos de pres-

tar garantías y seguridad á los ciudadanos, constituyen una seria amenaza para ellos; de seguir esto así tendremos que organizar otro cuerpo de policía civil que ponga coto á los desmanes de los de uniforme. Es de sentirse que al lado de Sargentos é Inspectores, honrados y formales, que en diversas ocasiones han dado muestras de disciplina y competencia en el ejercicio de sus funciones, se encuentren individuos ignorantes y nada recomendables por sus antecedentes, porque así no es posible conseguir que haya un buen servicio de policía que tanto requiere la tranquilidad de este lugar.

Llamamos la atención del señor Ministro del ramo acerca de estos desmanes, á fin de que se les ponga remedio, y se conjuren futuras tempestades. La medida está para rebasar.

Mal

informado anda el *Diario del Hogar* de Mexico acerca de nuestra política; el artículo que de esa hoja toma la *Estrella de Panamá* del 12 de noviembre pasado, revela una ignorancia completa de lo que ha pasado y pasa por este terruño; para sacar al colega de esa oscuridad en que vive, le enviaremos un ejemplar de la *Minuta de la Transacción*, y otro de cada uno de los Mensajes del ex Presidente Iglesias y Presidente Esquivel. Lo más divertido es que el colega se fija en la *paja* del ojo ajeno y no mira la *viga* que tiene el suyo.

El domingo

30 de noviembre último una burra con jaquimón y riendas de "Tempisque" de buena cepa, montaba al Maestro de Banda Moisés Salvatierra, en vez de ser él el cabalgante; y como ella no lo podía sujetar, fué conducido en brazos de otros á su domicilio para refrescarse de la belicosa burra. Debido á esto, no pudo dirigir la retreta y los músicos la dieron de memoria.

Parece que esas "burras" son domingueras. Ole! ole! con qué las "burras" son las que montan al Maestro! Arrie "burrita" llévalo á la Regeneración. ¡Que divertido ja ja ja.....

A proposito

ya que el Gobierno se acordó de dotar á la Banda Militar de esta ciudad de un nuevo instrumental y que á fines de este mes estará aquí según noticias suministradas, bueno sería que nos cambiara el maestro de ese cuerpo, porque el actual es un instrumento muy averiado y no suena. Don Lucio de Avendaño es persona recomendable y goza de las simpatías del cuerpo de banda y de la sociedad en general.

Oíganos señor Gobierno y verá que seremos agradecidos.

Un gran

ejemplo de entereza, independencia y de civismo han dado á sus colegas y al país entero, los electores de Limón, resistiendo á la imposición que quiso ejercer en ellos el Gobernador de la Guardia, para sacar un Municipio á su antojo. Ojalá que esta lección la aprovechen todas aquellas autoridades que pretenden imponer su voluntad á la soberanía del Pueblo.

En unos

de estos días pasados fué herido Rómulo Rodríguez. El hecho tuvo lugar en el Cementerio de esta ciudad. ¡Y la policía!

Personal

—Enferma de gravedad estuvo doña Ninfa Santos de Mayorga; hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Para Alajuela partió don Alejandro Salazar.

—De Puntarenas ha regresado don César Sandoval.

—Saludamos atentamente á don Cleto Bonilla importante vecino de Santa Cruz que se encuentra en esta ciudad.

De las

Cañas nos han escrito varios amigos suplicándonos que trabajemos porque les manden de Jefe Político á nuestro buen amigo don Ramón Fuentes, en reemplazo de don Carlos Alpizar quien es absolutamente impopular en aquel progresista cantón.

Hasta

esta fecha han rendido exámenes con buen éxito en ambas escuelas los grados 1º y 2º, hoy le corresponde al 3º

En sesion

del lunes 1º del corriente, la Suprema Corte de Justicia acordó la remoción del Alcalde propietario de Carrillo señor Ricardo Alfaro. Con motivo de estar vacante esa plaza, recomendamos para llenarla al señor don Francisco Isauro Bricceño.

—Fué admitida la renuncia que del cargo de Alcalde Suplente de Santa Cruz presentó don José Alvarez.

**JUZGADO CIVIL Y DEL CRIMEN**

CRIMINAL.

DICIEMBRE

6. 1 p m Declaraciones etc Manuel A. Carrillo.

6. 2 p m Sorteo Jurado etc Manuel Pastrana.

6. 3 pm. Reconocimiento etc Diego Obregón.

12. 12 m. Declaraciones etc Concepción Acevedo por estelionato.

12. 2 p m Reconocimiento de Helodoro Salamanca

CIVIL.

Diciembre 5 1 pm. Remate de bienes del concurso de Ramón Brenes Romero.

5. 2 p m. Inventarios sucesión Sabina Dijeres.

## ¡ GRAN COMBATE !

Ocurrid y vereis el cañoneo del "Bogotá" y el "Padilla" en el viejo y conocido establecimiento de Onofre Chaves, donde en los días 6, 7, 8, 9 y 10 del corriente, espera á todos sus clientes y parroquianos, con una pieza de baile bien arreglada, al estilo asiático, compuesta por el artista marimbero José María Navarrete.

El despacho y servicio serán esmeradísimos y por lo tanto el público quedará satisfecho.

Liberia, diciembre 3 de 1902.

J. ONOFRE CHAVES.

## Oro y mas Oro

Vendo en mi establecimiento de comercio que tengo en esta ciudad, sombreros de palma salvadoreños, artículos de pulpería sumamente frescos y baratos.

Tengo además bien montadas una panadería y una purería donde se satisface las exigencias del público consumidor.

En el ramo de sastrería se satisface el gusto más delicado y el precio más bajo.

Para las próximas fiestas ofresco á todos mis amigos y amigas un salón bien arreglado á la *dernière* para bailes, y después de ellas, será gratis para quien lo solicite.

Liberia.—Guanacaste.—C. R.

RUDECINDO MONTIEL.

## ¡¡ Ocurrid !!

La nueva zapatería que se abrirá desde el 17 de noviembre en adelante ofrece satisfacer todas las exigencias del público; buen trabajo artístico, precios sin competencia, materiales excelentes, hormas interpretadas al gusto del cliente por el famosísimo Nicolás Vanega que trabaja en mi taller dan un resultado admirable. Casa de don Anastacio Villar, número 65

Liberia, noviembre 15 de 1902.

FRANCISCO E. MARIN.

JOSÉ DEMETRIO CAAMAÑO

Agente de negocios judiciales.

Liberia.—Guanacaste.

TIP. DE LIBERIA.